

## ESPECIFICACIONES

### DETERGENTES PARA LAVADERO

**4 2 12 34 PRELAVADO LIQUIDO DEBE SER:** El PH debe ser de 14 para ablandar las manchas de sangre y a su vez tiene que tener catalizadores biológicos para eliminar proteínas.

Otros aditivos deberán ser declarados.

USO: Pre lavado de ropa.

#### ROTULACIÓN

- Marca o nombre comercial
- Empresa titular del producto
- Contenido Neto
- Identificación de lote o fabricación

#### DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Cada producto deberá presentar su certificado de análisis correspondiente, firmado por el profesional responsable, así como las técnicas analíticas de verificación de los principios activos declarados.

Junto a la oferta deberá presentarse una muestra del producto, cantidad mínima 2 litros, en su envase definitivo.

Deberá informarse también la dosis de uso recomendada, así como medidas de precaución durante la manipulación del producto.

**4 2 16 25 BACTERICIDA LIQUIDO PARA ROPA DEBE SER:** Debe contener bactericidas que eliminen 100% de las bacterias hospitalarias dejando un efecto residual prolongado luego de planchada y un PH de  $5 \pm 0,5$ .

Contenido de cloro activo mayor a 150 ppm.

Otros activos deberán ser declarados.

USO: Bactericida de ropa para enjuague final.

#### ROTULACIÓN

- Marca o nombre comercial
- Empresa titular del producto
- Contenido Neto
- Identificación de lote o fabricación

#### DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Cada producto deberá presentar su certificado de análisis correspondiente, firmado por el profesional responsable, así como las técnicas analíticas de verificación de los principios activos declarados.

Junto a la oferta deberá presentarse una muestra del producto, cantidad mínima 2 litros, en su envase definitivo.

Deberá informarse también la dosis de uso recomendada, así como medidas de precaución durante la manipulación del producto.

**4 2 12 12 DETERGENTE LIQUIDO ESPUMA CONTROLADA DEBE SER:** Neutro, con un PH de  $7 \pm 0,5$  con catalizadores biológicos en calidad y suficiencia para eliminar proteínas, grasas como también manchas de comida y almidones.  
Otros aditivos deberán ser declarados.

USO: Tener la función de liberar la suciedad y tener acción microbiana.

#### ROTULACIÓN

- Marca o nombre comercial
- Empresa titular del producto
- Contenido Neto
- Identificación de lote o fabricación

#### DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Cada producto deberá presentar su certificado de análisis correspondiente, firmado por el profesional responsable, así como las técnicas analíticas de verificación de los principios activos declarados.

Junto a la oferta deberá presentarse una muestra del producto, cantidad mínima 2 litros, en su envase definitivo.

Deberá informarse también la dosis de uso recomendada, así como medidas de precaución durante la manipulación del producto.

**4 2 21 44 BLANQUEADOR LIQUIDO DEBE SER:** Tiene que contar con oxidantes oxigenados en proporción que elimine manchas, blanquee la ropa blanca y realce los colores. Debe sacar las manchas de clorhexidina y debe de tener un PH de  $4 \pm 0,5$ .  
Otros aditivos deberán ser declarados.

USO: blanqueo de ropa.

#### ROTULACIÓN

- Marca o nombre comercial
- Empresa titular del producto
- Contenido Neto
- Identificación de lote o fabricación

#### DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Cada producto deberá presentar su certificado de análisis correspondiente, firmado por el profesional responsable, así como las técnicas analíticas de verificación de los principios activos declarados.

Junto a la oferta deberá presentarse una muestra del producto, cantidad mínima 2 litros, en su envase definitivo.

Deberá informarse también la dosis de uso recomendada, así como medidas de precaución durante la manipulación del producto.

**4 2 16 26 NEUTRALIZANTE LIQUIDO PARA ROPA DEBE SER:** Tener un reductor que elimine los restos de oxidantes y remanentes del lavado, una acidez tal que neutralice la alcalinidad proveniente del pre lavado y un PH de  $7 \pm 0,5$ .

Otros aditivos deberán ser declarados.

USO: Neutralizante de los efectos del proceso de lavado de ropa.

### ROTULACIÓN

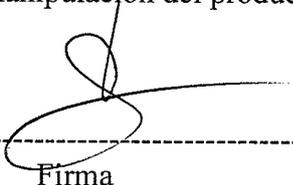
- Marca o nombre comercial
- Empresa titular del producto
- Contenido Neto
- Identificación de lote o fabricación

### DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

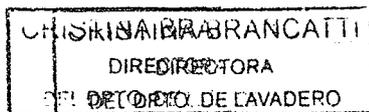
Cada producto deberá presentar su certificado de análisis correspondiente, firmado por el profesional responsable, así como las técnicas analíticas de verificación de los principios activos declarados.

Junto a la oferta deberá presentarse una muestra del producto, cantidad mínima 2 litros, en su envase definitivo.

Deberá informarse también la dosis de uso recomendada, así como medidas de precaución durante la manipulación del producto.



Firma



.....  
Aclaración de firma

Número de contacto: 2470